



1

REPUBLICA PERUANA

CORTE SUPERIOR DE
JUSTICIA

Lima, y Abril 30. de 1826

AL S. Ministro de Hacienda

Remito á V.S. el Presupuesto de Sueldos de los Señores Vocales de esta Corte Sup. de Justicia y Subalternos de ella, respectivo al mes que finaliza en la fha, para que en su vista se sirva V.S. librar la correspondiente Ord. á fin de que por la Tesoreria gral. del Estado se entreguen los 1.987p. 6^{ta}. de su importancia.

Dios que á V.S.

Jose de Armas



C. L. 146-380

MH-01146

CAS. 50

Doc. 73

Fol. 1

REPÚBLICA PERUANA



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

Lima, y Abril 20. de 1880

AL Sr. Ministro de Hacienda

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda
Yo, el Sr. Jefe de la Oficina de
Hacienda, tengo el honor de
informarle de que he recibido
de V. E. una cédula en virtud
de la cual se me ha ordenado
que continúe en la gestión
de V. E. en el cargo de Jefe
de la Oficina de Hacienda
de este Departamento, en
conformidad con lo dispuesto
en el artículo 100 del Código
de Procedimientos.

Yo, Sr. Jefe de la Oficina de Hacienda



C. F. 142-380



